

El día 3 de agosto de 2012, el juzgado Contencioso-Administrativo nº 20 con Procedimiento Derechos Fundamentales 1/12, y mediante la sentencia nº 330/12, ha fallado anulando la resolución del Director General de Seguridad del Ayuntamiento de Madrid, Pablo Escudero, por la que impuso al policía municipal Javier Roca Sierra una sanción grave por “Abuso de atribuciones” por tomar la palabra en una asamblea del 15 M. El fallo de la sentencia considera que se vulneró el derecho constitucional a la libertad de expresión.

La Sección Sindical de Seguridad y Movilidad de CCOO se muestra satisfecha por el significado que tiene el fallo al apuntalar aún más los derechos fundamentales que los y las policías gozamos como toda la ciudadanía, y pone al descubierto, una vez más, el uso arbitrario y grosero del régimen disciplinario para castigar y perseguir libertades públicas tan fundamentales como lo es la libertad de expresión de pensamientos e ideas.

En estos momentos de retroceso democrático, es lamentable que en este acoso a las libertades públicas de Javier Roca, se sumaran en prensa los apoyos de Ana Botella, o el propio concejal Antonio de Guindos, que en el Pleno del Ayuntamiento de 28 de febrero hizo una pavorosa defensa a favor de la imputación de nuestro compañero por “abuso de atribuciones”, cuando la concejala de Izquierda Unida, Raquel López, llevó al Pleno la proposición de anulación de la sanción, acompañado de un brillante alegato a favor de la libertad de expresión, que compartió y defendió también el PSOE.

Javier Roca, que trabaja como Policía Municipal de Madrid, el 23 de julio de 2011 hizo un bellissimo, veraz, y vivo manifiesto personal de sus ideas y pensamientos en los que proponía un mundo más humano frente a la caverna que nos asfixia. Y es por ello que perseguir y castigar la libertad de expresión, usando como instrumento represivo el monopolio del régimen disciplinario, debe de ser inaceptable en una democracia; y la sociedad consciente nos debemos de mostrar militantes contra estas prácticas reaccionarias para que les quede claro que ni nos van domar ni nos van a domesticar.